



229726

229726

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por veinte años,  
para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española BRACONS Y RIERA, S.L., residente en Barcelona, Vía Layetana, nº 95, y cuyo inventor es Don RAMON RIERA RIERA de nacionalidad española.

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

5     La presente patente se refiere como su nombre indica a unos perfeccionamientos introducidos en los telares, consistentes en dotar a los mismos de un mecanismo que permita parar el movimiento de la lanzadera, sin tener que recurrir al paro total de todo el telar, teniendo como finalidad este mecanismo el facilitar la búsqueda de la pasada cuando ésta se ha roto, y una vez reparada la avería colocar inmediatamente el telar nuevamente en marcha. Este sistema de paro de la lanzadera, presenta



229726

notables ventajas tanto por su sencillez como por la efectividad de su cometido, ya que permite parar y volver a poner en movimiento la lanzadera en pocos segundos, maniobrando simplemente un pedal, dejando invariable las distintas partes móviles del telar, que pueden continuar igualmente funcionando aún cuando la lanzadera se halle retenida en el cajón correspondiente sin ser impulsada por su respectiva espada.

Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en disponer en la transmisión del movimiento a las espadas, desde un eje dotado de un movimiento giratorio oscilante alternativo, dos elementos adyacentes montados sobre el mismo, de los cuales uno de ellos oscila alternativamente, solidario con dicho eje y el otro, que está directamente relacionado con las espadas, está montado loco sobre dicho árbol, comunicando un movimiento oscilante alternativo a las espadas, por estar relacionado con el elemento adyacente mediante un dispositivo de conexión que le obliga a oscilar con aquel. Cuando se desea efectuar el paro de la lanzadera, se acciona una palanca pedal que mediante un juego de brazos articulados, transmite el movimiento a una palanca final, cuyo extremo entra en contacto con el dispositivo de conexión de los dos elementos adyacentes, lo cual motiva la desconexión de éstos, quedando el elemento montado loco sobre el árbol oscilante quieto con relación al telar, y con él las espadas que accionarían la lanzadera, mientras que el otro elemento sigue oscilando sin comunicar su movimiento al anterior. La palanca pedal de la lanzadera está manteni-



229726

da en la posición en la cual permite la libre transmisión  
del movimiento oscilante del árbol a las espadas, por un  
muelle, contra la acción del cual debe accionarse el pe-  
dal, para poder efectuar el citado paro de la lanzadera,  
5 pudiendo ser retenido el pedal en esta última posición,  
mediante una pieza de dos brazos en ángulo, oscilante al-  
rededor de su codo, dotada de una ranura en uno de dichos  
brazos, en el interior de la cual, queda el pedal sujeta-  
do en la citada posición última, a fin de poder prolongar  
10 el paro de la lanzadera todo el tiempo que se estime con-  
veniente, sin necesidad de mantener el pie sobre la palan-  
ca pedal.

Para facilitar la comprensión de la presente patente  
se adjunta a título ilustrativo y sin carácter restricti-  
vo unos planos en los que queda representada, en una for-  
ma esquemática, una realización preferente de estos perfec-  
15 cionamientos.

La figura 1 es una perspectiva que muestra, el juego  
de brazos articulados que relaciona el movimiento de la  
palanca pedal con la palanca final, que actúa sobre el  
20 dispositivo de conexión.

La figura 2 representa el sistema por medio del cual  
se fija la palanca pedal, en la posición en la cual de-  
termina el paro de la lanzadera.

25 La figura 3 es una vista esquemática por su parte tra-  
sera, de los elementos oscilantes montados sobre el árbol  
oscilante giratorio, con el dispositivo de conexión entre  
ambos elementos.

Las figuras 4 y 5 son dos vistas laterales de los dos



229726

elementos oscilantes, con su dispositivo de conexión.

Según queda representado en las figuras del plano ad-  
junto, los presentes perfeccionamientos consisten en un  
árbol 11 dotado de un movimiento giratorio oscilante al-  
5 ternativo que lo transmite a través de los dos elementos  
12 y 13, a las espadas del telar no visibles en la figu-  
ra, las cuales se hallan directamente conectadas al ele-  
mento 13, montado loco sobre el árbol 11 y que recibe el  
movimiento oscilatorio de éste, mediante el elemento ad-  
10 yacente 12 montado solidario sobre el árbol oscilante 11,  
por estar ambos elementos hechos solidarios por un dispo-  
sitivo de conexión 14. El elemento solidarizado al árbol  
oscilante 11, posee una abertura central 12<sub>1</sub>, en el inte-  
rior de la cual penetra un brazo 14<sub>1</sub> de la pieza 14 que  
15 constituye el dispositivo de conexión, y cuya pieza se  
halla montada oscilante por su codo por medio del árbol  
13<sub>1</sub> con el elemento 13 que acciona las espadas. El brazo  
14<sub>1</sub> que penetra en la abertura del elemento solidarizado  
al eje 11, tiene en su extremo un tope 14'<sub>1</sub> que se apoya  
20 en un reborde 12<sub>2</sub> de dicho elemento oscilante 12, mante-  
niéndose sujeto dicho tope al reborde 12<sub>2</sub> por un muelle  
15 que aplica el brazo 14<sub>1</sub> contra dicho reborde, efectúan-  
dose en esta posición la transmisión del movimiento del  
elemento oscilante 12 solidario al árbol 11, el elemento  
25 adyacente 13 que acciona las espadas, por quedar ambos  
elementos solidariamente unidos a causa de la posición  
de dicha pieza de conexión 14, que sujeta por su brazo  
14<sub>1</sub>, el elemento oscilante 12.

Cuando una palanca 16 gira, hasta entrar en contacto



229720

5 por un tope  $16_1$ , situado en su extremo superior, con el otro brazo  $14_2$  de la pieza de conexión 14, esta pieza gira alrededor de su eje  $13_1$  levantando el otro brazo  $14_1$  y desconectando en consecuencia su tope extremo  $14'_1$  del reborde  $12_2$  de la pieza oscilante 12, con lo cual esta pieza oscilante, que sigue moviéndose, deja de comunicar su movimiento a la pieza adyacente 13, por quedar libre el brazo  $14_1$  que entra y sale de la abertura  $12_1$  del elemento oscilante 12 sin efectuar ningún contacto con ella. Cuando la palanca 16 vuelve a su posición inicial, 10 la pieza de conexión 14, por la acción del muelle 15, al entrar en el interior de la abertura  $12_1$  de la pieza oscilante 12, vuelve a quedar unida por el tope  $14'_1$  al reborde  $12_2$  de la misma, reanudándose la transmisión del movimiento entre los dos elementos adyacentes 12 y 13 con el consiguiente accionamiento de las espadas del telar.

15 La posición de la palanca 16 que por su extremo  $16_1$  obra sobre la pieza de desconexión 14, está mandada por una palanca pedal 17 montada oscilante sobre un árbol 18, 20 sobre el cual se halla calado un brazo 19, de cuyo extremo tira un muelle 20 que mantiene la palanca pedal en su posición extrema superior. La transmisión de los movimientos de la palanca pedal 17 a la palanca 16 que obra sobre el dispositivo de desconexión se efectúa, por un sistema articulado constituido por un primer brazo 21, oscilante 25 según  $21'$ , montado sobre el mismo árbol 18 alrededor del cual puede girar la palanca a pedal 17, según el movimiento indicado por la flecha  $17'$ . El movimiento de la palan-



229726

ca 21 se transmite a un tirante 22, articulado por su otro extremo a un brazo 23, que gira por su otro extremo solidario de un eje, fijado al bastidor del telar por el soporte 24, sobre el otro extremo de cuyo eje se halla calado un nuevo brazo 25, que transmite su movimiento de oscilación según 25', a un tirante 26 articulado en su extremo, el cual al moverse según 26', hace girar la palanca 16 según 16', alrededor de su extremo 16'', montado sobre un eje fijo al bastidor del telar, por el soporte 27.

En la posición superior de la palanca pedal 17, tal como queda representado en la figura 2, la palanca 16 no ejerce ninguna acción sobre el dispositivo de conexión, permitiéndose así, el accionamiento normal de la lanzadera, permaneciendo todo el conjunto articulado que mueve dicha palanca 16, en esta posición por la tensión del muelle 20 que tira del brazo 19 en la dirección indicada por la flecha 19'. Cuando contra la acción de dicho muelle 20, se acciona la palanca pedal 17, ésta, al oscilar según 17', tira de la palanca 16 a través de todo el sistema articulado, entrando en contacto el tope 16<sub>1</sub> contra el brazo 14<sub>2</sub> de la pieza 14 del dispositivo de desconexión, con lo cual quedan detenidas las espadas e interrumpe el movimiento de la lanzadera, pero para mantener el paro de la lanzadera, sin necesidad de continuar apoyando el pie sobre el pedal 17 y evitar que éste vuelva a su posición primitiva, por la acción del muelle 20, existe una pieza ángulo 28 que mediante una ranura 28'<sub>1</sub>, practicada en el extremo de uno de sus brazos 28<sub>1</sub>, sostiene su-



jeta dicha palanca pedal en su posición inferior, con la ayuda de la tensión del muelle 29 que tirando de dicho brazo 28<sub>1</sub> lo aplica contra la palanca pedal 17, introducida en el interior de la citada ranura 28'<sub>1</sub>.

5           Para devolver la palanca pedal 17 a su posición normal superior, reanudándose el movimiento de la lanzadera, basta accionar el pedal 28<sub>2</sub> situado en el extremo del otro brazo de la pieza 28, de forma tal que ésta al oscilar alrededor de su centro 30, sujeto a la barra 31  
10           que forma parte del bastidor del telar, levanta el brazo 28<sub>1</sub>, según 28', dejando libre el pedal 17, el cual por la acción del ya citado muelle 20, recobra su posición primitiva, en cuyo momento vuelven a actuar las espadas, impulsando la lanzadera, reanudándose el trabajo  
15           normal del telar.

          Descritos suficientemente en que consisten los presentes perfeccionamientos, que constituyen el objeto de esta patente, se comprende que podrán introducirse en los  
20           mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don RAMON NIERA NIERA las siguientes reivindicaciones que constituyen la

#### NOTA REIVINDICATORIA

25           1ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES, caracterizados por consistir, en transmitir el movimiento a las espadas del telar, a través de dos elementos adyacentes, uno de los cuales oscila solidario con el árbol, y el otro está montado loco sobre él, estando este último directamente



29726

relacionado con las espadas, a las que comunica el movimiento oscilante alternativo que recibe del primer elemento, por estar ambos unidos mediante un dispositivo que los solidariza, pero que por el cambio de posición de una palanca, que entra en contacto con el citado dispositivo, se desconecta la unión entre ambos elementos el primero de los cuales sigue oscilando, sin transmitir su movimiento al segundo, que permanece quieto con relación al telar.

2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en la que el dispositivo que une en dos elementos montados adyacentes sobre el árbol oscilante, está constituido por una pieza con dos brazos en ángulo, pivotante por su codo con el elemento montado loco sobre el árbol, uno de cuyos brazos se mantiene por la acción de un resorte, unido mediante un tope situado en su extremo, con el elemento adyacente oscilante solidario con el árbol, efectuándose la desconexión entre este elemento y el brazo de la pieza en ángulo, por la acción del extremo de una palanca, que apoyándose en el otro brazo, y contra la acción del muelle, hace girar la pieza en ángulo.

3ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que la posición de la palanca, cuyo extremo efectúa la desconexión entre los dos elementos montados adyacentes sobre el árbol oscilante, está determinada por un sistema de brazos y tirantes articulados, mandados por una palanca de pedal, pivotante alrededor de uno de sus extremos, mantenida en una posición en la que la primera



229728

palanca no toma contacto con el dispositivo de desconexión, por la acción de un muelle.

5 4ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, en los que la palanca pedal puede ser mantenida en la posición en la que, contra la acción de un muelle, desconecta la transmisión del movimiento alternativo entre los dos elementos adyacentes, por medio de una pieza en ángulo montada pivotante por su codo uno de cuyos brazos posee una ranura en la que queda sujeta la  
10 pieza pedal, con la ayuda de un muelle que tira de dicho brazo, manteniéndolo contra la palanca pedal, de la cual puede ser separada, por la presión ejercida sobre el otro brazo de la pieza en ángulo, que suelta la palanca pedal, al girar alrededor de su codo.

15 5ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 23 junio 1956

BRACCUS Y RIERA, S.L.

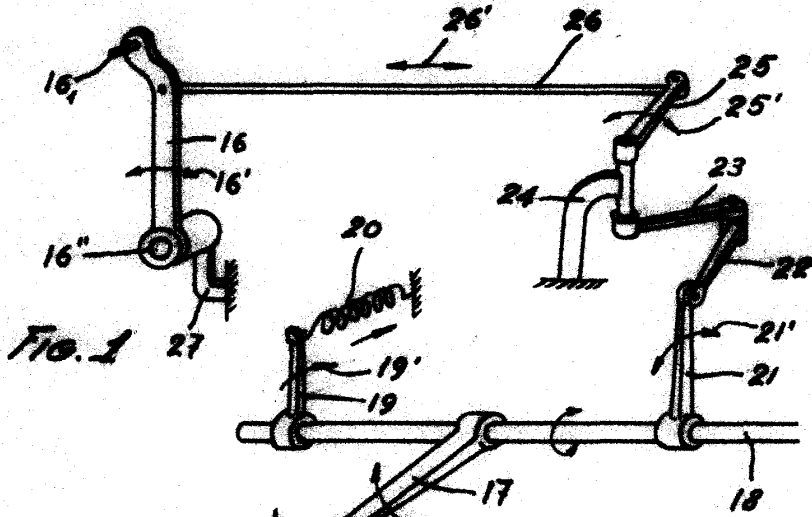
P.A.

*Morjader*

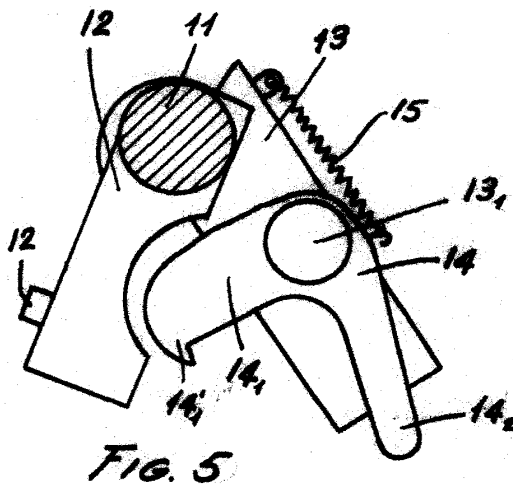
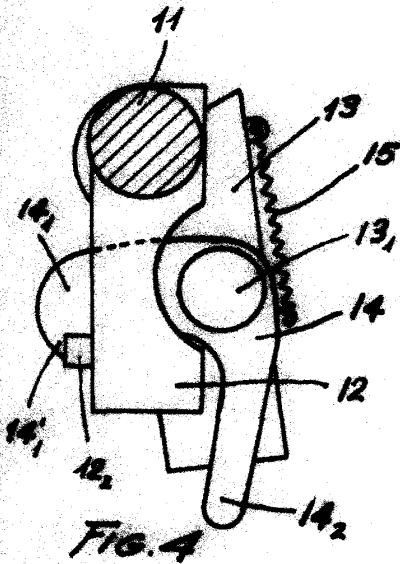
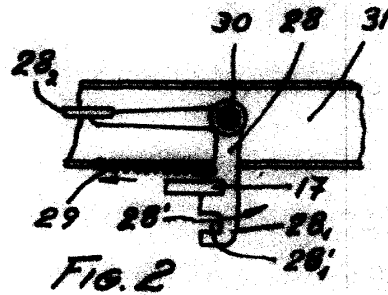
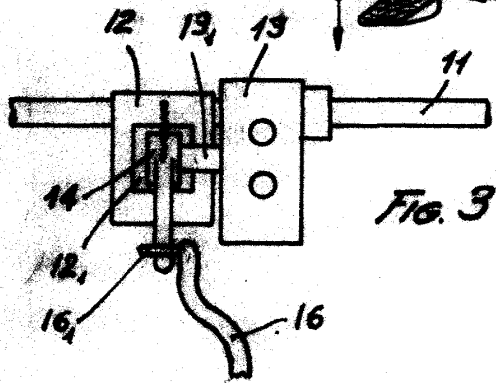
229726

BRACONS Y RIBRA. S. L.

HOJA UNICA



229726



MADRID 23 JUN 1956  
 p. a. J. J. MARRASO GRANDE  
 p. r.  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE